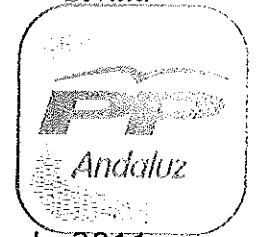




izquierda unida los verdes  
convocatoria por andalucía

SALIDA	
N.º Exp.	27/2011
Fecha	3/10/2011
Area	GRUPO MUNICIPAL
	TULV-CA

Grupo Municipal  
Sevilla



Sr. D. Javier Arenas Bocanegra  
Presidente del Partido Popular de Andalucía  
c/. San Fernando, 39  
SEVILLA

Sevilla, 3 de octubre de 2011

3/10/11

Sr. Arenas:

Permítame que me dirija a Vd. en nombre de mi grupo Municipal y utilice este procedimiento excepcional, justificado por lo inhabitual de la situación en que se encuentra la Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones -más conocida como Oficina del Defensor del Ciudadano- como consecuencia de la designación del Presidente por parte del Grupo Municipal del Partido Popular, en la persona de D. José Barranca López, comandante de Caballería en la reserva.

Nuestro Grupo Municipal no objeta la condición de militar en la reserva de esta persona sino que consideramos que tiene una mancha inaceptable en su currículum, al publicar una carta de apoyo al General Mena cuando éste, con ocasión de la Pascua Militar del año 2006, pronunció un discurso que tuvo como consecuencia su destitución por el Consejo de Ministros a propuestas del Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Aquella carta del "Comandante de Caballería José Barranca", así firmaba el ahora designado presidente de la Oficina del Defensor de Sevilla, contiene los suficientes elementos invalidantes como para no reunir el consenso que es exigible a una figura que tiene que acreditar la conciliación y el respeto a la diversidad, la indiscutible observancia de las leyes y el acatamiento constitucional entre los valores que le acompañen.

Algunos párrafos de la carta que dirigió al General Mena son tan expresivos como para no albergar ninguna duda para que no reúna el consenso de todas y de todos: *"Hacía tiempo que me preguntaba cómo era posible que nadie dijera nada y mirase hacia otra parte ante la ruina moral que este Gobierno ha sumido a nuestra nación (...) Mi general: somos muchos los españoles que pensamos y estamos unidos a usted en estos momentos. Desde estas letras, mi respeto y apoyo más sincero. Parafraseando las estrofas de nuestro himno llegamos a simplificar su gallardo proceder: 'Caballero español... tu deber y tu honor te lleva al sacrificio, acepta con orgullo este servicio'".* El Defensor del Ciudadano califica al ministro de Defensa de "imbele" (cobarde) por sancionarle y acusarle de crear "alarma social". Además, concluye con una petición de dimisión generalizada del gobierno "por desleal" con la Constitución y la nación española "la única hasta la llegada de los progresistas".

Apelo, desde las diferencias ideológicas que nos separan, a su condición de demócrata en la que coincidimos. Me dirijo a Vd., Sr. Arenas, para solicitarle que interceda ante su grupo municipal de Sevilla y ante su alcalde, el Sr. Zoido, para que reflexione sobre este nombramiento. La Oficina ya no reúne el consenso explícito de anteriores etapas. Los integrantes a propuestas de los demás grupos municipales no están acudiendo a las sesiones de trabajo en tanto siga el Sr. Barranca ostentando el cargo de presidente. Hemos llevado al Pleno una moción, que ha sido derrotada por la mayoría absoluta del Grupo Popular, donde apelábamos al diálogo y al consenso para que el Alcalde proponga a otra persona que no tenga ninguna duda en su historial democrático ni sea sospechosa en el respeto a las instituciones y al ordenamiento constitucional.

Una entidad en defensa de la Memoria Histórica ya ha convocado una concentración ante la sede andaluza de su partido en protesta por este nombramiento y el conflicto tiene todos los visos de seguir complicándose.

Me atrevo a sugerirle que si el cese del Sr. Barranca por parte del Alcalde es ya una decisión complicada de revertir porque no se quiera demostrar debilidad ante la oposición, tal vez una dimisión o renuncia del cargo del Defensor sea una salida honorable y honrosa que no pone en entredicho en demasía a su grupo municipal.

Lo que no es de recibo es que un cargo que desde su creación ha sido consensuado –Luis Pizarro, Francisco Romo- rompa ahora con esta tradición y sea impuesta, desde una mayoría absoluta, y con el rechazo explícito del resto de los grupos que, además, estamos dispuestos a aceptar cualquier otra propuesta que no traiga aristas de duda democrática o respeto constitucional.

Quedo a cuantas aclaraciones me demande y espero que comprenda, desde su condición de demócrata, que le haya solicitado una intervención ante su grupo municipal de Sevilla, en aras a normalizar una situación que pone en duda el prestigio democrático del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Atentamente,

  
Antonio Rodrigo Torrijos  
Portavoz del Grupo Municipal

NO8DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Grupo Municipal IULV-CA